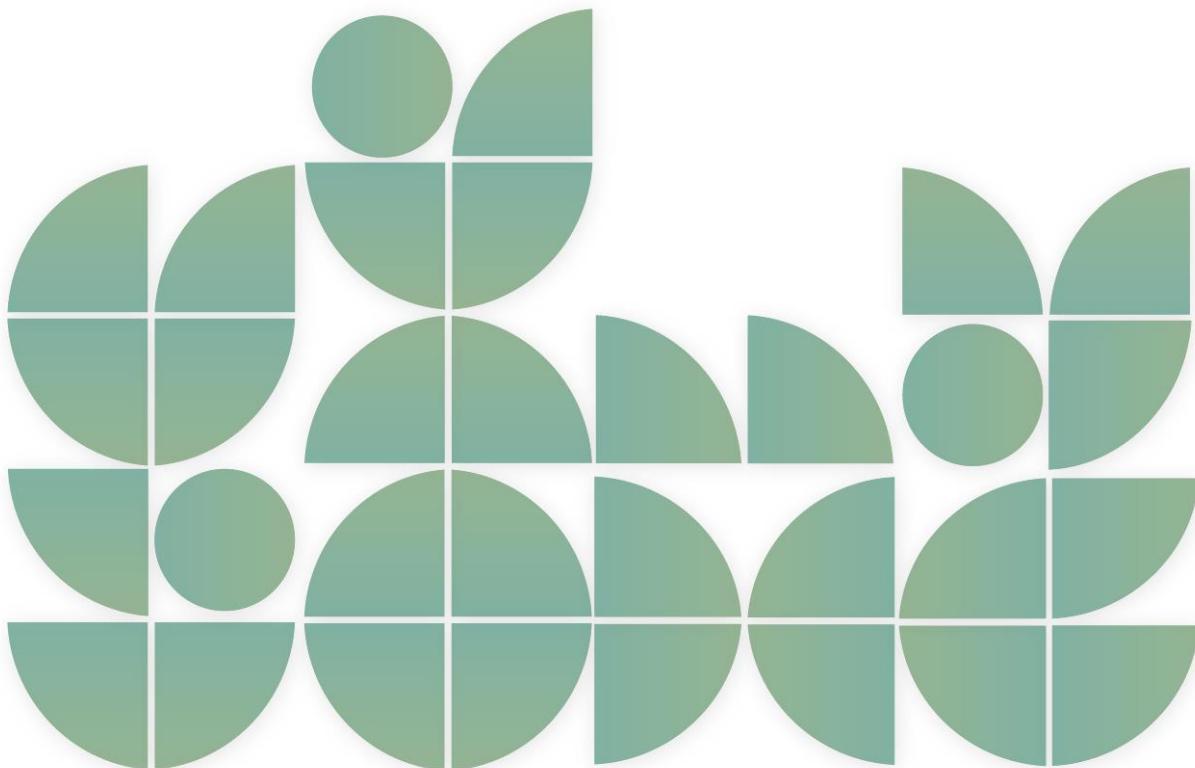


PLAN DIGITAL DE CENTRO



CEIP PRÍNCIPE DE ESPAÑA
Picassent (Valencia)
Código centro: 46006653
Enero 2023



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

 Pla de Recuperació,
Transformació i Resiliència



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Instrumentos de evaluación

5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Selección de Objetivos
- 5.3. Objetivos iniciales
- 5.4. Inventario TIC enero 2023
- 5.5. Relación de herramientas avaladas por la Administración Educativa

5.6. Formulario de detección de necesidades formativas del profesorado

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

Nombre del centro: CEIP Príncipe de España

Código de centro: 46006653

Situación geográfica: Picassent- Horta Sud

Titularidad: Colegio Público - Consellería de Educación.

Niveles Educativos: Educación Infantil - Educación Primaria.

Alumnado: 433

Docentes: 33,5 (de las cuales una orientadora y una educadora)

Equipo Directivo: 3

Personal no docente: 1 conserje y personal de limpieza

El colegio está junto al polideportivo y el Instituto de Educación Secundaria L'Om, en una zona de nueva construcción. Originariamente está concebido para ser de una línea, pero actualmente soporta 2 (y una 3^a en dos niveles) a la espera de que se acabe de construir un nuevo colegio público en la localidad. Por esta razón hay 8 aulas prefabricadas de forma transitoria, hasta que se inaugure el nuevo colegio.

El horario del colegio es por la mañana en jornada continua.

Características socioeconómicas del alumnado y familias

El centro está ubicado en la zona Norte de la población de Picassent en una zona de nueva construcción. Las familias del alumnado mayoritariamente tienen un nivel socioeconómico medio y proceden de otras Comunidades Autónomas o poblaciones que recalcan en Picassent por motivos laborales. Es por eso que su lengua materna habitual es el castellano. Al centro asiste alumnado que vive fuera de la población que acude al centro por sus propios medios ya que el centro tiene autorizado el transporte escolar. Individual.

Carácterísticas físicas de Picassent

Picassent (Valencia) es un municipio situado en la provincia de Valencia y pertenece a la comarca de l'Horta Sud. Está dentro del radio de influencia del área metropolitana de la ciudad de Valencia, a tan solo 18 Kilómetros de distancia. La extensión de su término municipal es de 85'78 Km². Por el mismo pasa una de las vías de comunicación estatal y europea más importantes, la autovía A7 E15, así como otras carreteras nacionales (N-332), autonómicas (V-31) y provinciales que la comunican con los municipios de alrededor.

Cuenta con medios de transporte público: la línea 1 de *MetroValencia* que la conecta con Valencia, Llíria, Torrent y muchos otros pueblecitos y urbanizaciones, así como la línea 181 de *Metrobús* que también realiza rutas a Valencia.

El municipio se encuentra en un lugar de transición entre la llanura litoral de la Albufera y las cordilleras interiores del oeste (sierras Perenxisa y Dosaigües) a 54 metros sobre el nivel del mar.

En las colinas próximas a la villa se han levantado en las últimas décadas diversas urbanizaciones residenciales: Loma de la Virgen, El Pedregal, Sierramar, el Alter, etc.

Su término municipal limita al Norte con Torrent y Alcàsser, al Oeste con Montserrat, al este con Silla y al sur con Llombai, Alfarp, Benifaió y Almussafes.

Características económicas

En cuanto a la economía, antiguamente predominaban los cultivos de secano (la uva), pero la construcción de la acequia Real del Júcar a finales del siglo XVII, transformó el término en regadío y, actualmente, predominan los cultivos de naranjos. Otra parte importante de la economía de Picassent es la amplia y variada red de comercios, los servicios, en general, la construcción y la industria, entre los que destaca el Polígono Industrial y las dos cooperativas agropecuarias,

Características sociales y culturales

Picassent tiene una vida cultural y social muy rica, gracias en parte a la gran labor de dinamización que realiza el Ayuntamiento a través de las diferentes entidades y servicios municipales como por ejemplo: Casa de la Cultura, Casa Joven "La Torta", la Escuela Municipal de teatro, la Escuela Deportiva, el gabinete psicopedagógico, Ràdio l'Om, el Servicio de especialidad de atención a la familia e infancia (SEAFI), el Servicio de Atención a la Mujer y los Servicios Sociales.

También cuenta con Biblioteca y Archivo Municipal, así como la Sociedad Musical L'Om.

Actualmente tiene una población de 21.263 habitantes, con un 9% de población extranjera. 10% de la población vive fuera del casco urbano.

1.2. Misión, visión y valores

Misión:

Educar de manera integral al alumnado, incluyendo aspectos cognitivos, afectivos, sociales y culturales, para que adquiera conocimientos y estrategias basadas en unos hábitos de trabajo y orden que les permitan desarrollar su autonomía como base para la vida. Todo eso dentro de un ambiente de complicidad y colaboración con las familias.

Visión:

Acompañar al alumnado para que puedan llegar a ser buenas personas, con un pensamiento crítico y compromiso social dentro de un mundo donde las tecnologías digitales se están convirtiendo en uno de los pilares de nuestra sociedad.

Valores:

Los valores que nos guían son:

- La inclusión, atendiendo a la diversidad e integración de todo el alumnado y la tolerancia, fomentando el respeto y la no discriminación por razón de sexo, religión, cultura, situación familiar, condición social o cualquier otro motivo.
- La autonomía y responsabilidad, partiendo de una buena organización de los recursos existentes, gestionándolos de manera eficiente e integradora
- Uso responsable de las TIC: utilizar de manera responsable las herramientas digitales a nuestro alcance
- Comunicación: disponer de los canales necesarios para que fluya, sin obstáculos, la comunicación con la comunidad educativa, favoreciendo una buena relación entre las familias y el centro.
- Potenciar la educación ambiental, la valoración y el respeto del patrimonio natural, cultural, social y artístico de nuestro entorno.

1.3. Justificación del plan

La sociedad actual está inmersa en un profundo cambio a consecuencia, principalmente, de la transformación digital, incluyendo la educación y la formación. Ante esta situación, el centro educativo es consciente de que es necesario un cambio hacia metodologías activas, mucho más innovadoras, que incluyan el uso avanzado de las TIC. Por eso disponer de un Plan Digital que guíe este cambio es fundamental en nuestro centro educativo.

Como referencia, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión Europea ha establecido, para desarrollar sus objetivos, dos ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar sus competencias y capacidades digitales para la transformación digital. Las leyes educativas tampoco son ajenas a esa realidad. Así, la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en el preámbulo dice:

[...] "Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la forma de comprometerse y participar, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros... Este cambio de enfoque requiere una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética

sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente." Además, la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa:

[...] "El desarrollo de la competencia digital no supone sólo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto en a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y poniendo el acento en la brecha digital de género."

Por otra parte, sin duda alguna, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías educativas y de los recursos educativos digitales.

Por todo ello, con la realización de este Plan Digital de Centro pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo en relación con el uso de las TIC en las diferentes dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder a continuación diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestro centro educativo.
- Transformar el centro educativo en una institución que aprende convirtiéndose en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura de digital en el centro educativo a través de la mejora de la Competencia Digital y el uso de herramientas digitales

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

El centro cuenta con una plantilla inestable, con mucha movilidad (excepto infantil donde son definitivas), cosa que afecta a la implementación de proyectos a largo y medio término. No se puede dar continuidad a las propuestas que se inician. En concreto, en la materia que nos ocupa podemos poner el ejemplo de la coordinación TIC que en los últimos cursos ha pasado por diversas personas que no han podido consolidarse en el centro.

La infraestructura con la que cuenta el centro es la siguiente:

- Un aula de informática con un servidor y 15 clientes ligeros.
- PDI en todas las aulas- grupo, además de una en la Biblioteca, una en el aula de PT1 y un monitor interactivo digital móvil. Estas pizarras están obsoletas y las que están ubicadas en los barracones han resultado perjudicadas por las goteras.
- 2 ordenadores en la sala del profesorado
- hay una sala de trabajo con 4 ordenadores
- Aula AL y PT con un ordenador de sobremesa cada una.
- En los despachos hay ordenadores (1 por cada miembro equipo directivo) y uno para el encargado de comedor.

No hay aula específica de música. Además, cada tutoría tiene asignado un portátil (del aula)

2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

Fecha del análisis: 17 de junio de 2022.

Resumen de participación en la encuesta

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo directivo	4	4	100	80
Profesorado	40	26	65	60
Alumnado	176	107	61	50

RESUMEN POR ÁREAS

La media del centro se sitúa en el 2,91. El área mejor valorada, a pesar de las dificultades e inconvenientes de la transitoriedad de parte del centro, es la C, infraestructuras y equipos. El área peor valorada y donde cabría la reflexión y el abordaje a través de objetivos y actuaciones sería la G. Prácticas de evaluación.

SELFIE CEIP PRÍNCIPE DE ESPAÑA		
A: LIDERAZGO	A1. Estrategia digital.	1,9
	A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado.	2,5
	A3. Nuevas modalidades de enseñanza.	3,1
	Es una de las áreas peor valoradas. No se dispone de una estrategia digital.	2,5
B: COLABORACIÓN Y REDES	B1. Evaluación del progreso.	2
	B2. Debate sobre el uso de la tecnología.	2,9
	B3. Colaboraciones.	2,6
	Se trata de un área con baja valoración	2,66
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	C1. Infraestructuras.	3,6
	C2. Dispositivos digitales para la enseñanza.	3,8
	C3. Acceso a Internet.	3,9
	C5. Asistencia técnica.	3,2
	C7. Protección de datos.	3,3

	C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje.	3,2
	C10. Dispositivos para el alumnado	1,3
	C14 Espacios Físicos	2,9
	C15. Tecnologías asistenciales	2,8
	Un área muy bien valorada, aunque parte del centro está en barracones y los dispositivos son obsoletos, se cuenta con buena conexión y espacios donde desarrollar actividades digitales. Destaca la disparidad de criterios respecto a la asistencia técnica, ya que la coordinadora TIC relata la falta de la misma por parte del SAI, aunque reconoce que la percepción del profesorado es positiva ya que la coordinadora presta una atención básica que resuelve en la mayoría de los casos las pequeñas incidencias.	3,1
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	D1. Necesidades de DPC.	2,9
	D2. Participación en el DPC.	3,4
	D3. Intercambio de experiencias.	2,6
	Un área muy bien valorada, sobre todo destaca la buena disposición del claustro a la hora de participar en la formación. Aunque cabe mejorar el intercambio de experiencias entre docentes.	3
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	E1. Recursos educativos en línea.	4,4
	E2. Creación de recursos digitales.	3,4
	E3. Empleo de entornos digitales de aprendizaje.	3,1
	E4. Comunicación con la comunidad educativa.	3,8
	Es un área con valoración alta, sobre todo en el apartado de uso de recursos educativos en línea, así como en el de comunicación con la comunidad educativa.	3,7
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	F1. Adaptación a las necesidades del alumnado.	3,3
	F3. Fomento de la creatividad.	3,2
	F4. Implicación del alumnado.	3,2
	F5. Colaboración del alumnado.	3
	F6. Proyectos interdisciplinares.	2,2
	Se utilizan tecnologías para adaptarse a las necesidades e inclusión del alumnado.	3,06
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	G1. Evaluación de las capacidades.	2,5
	G3. Retroalimentación adecuada.	2,5
	G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje.	2,6
	G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo.	2,3
	Esta es el área peor valorada y donde cabe más campo de acción. Cabría la mejora de la evaluación, retroalimentación y autorreflexión del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante herramientas digitales. También entre iguales.	2,45
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	H1. Comportamiento seguro.	3,3
	H3. Comportamiento responsable.	3,4
	H4. Verificar la calidad de la información	3,1
	H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás.	2,6
	H7. Creación de contenidos digitales.	2,3
	H8. Aprender a comunicarse.	2,6
	H10. Habilidades digitales para diferentes materias	2,6

	H11. Aprende a codificar o programar	2,2
	<p>En esta área los resultados demuestran que el alumnado es relativamente competente, tiene un comportamiento seguro y responsable, pero necesitaría trabajar el área de los derechos de autoría, sobre todo, y después también reforzar la creación de contenidos digitales, las habilidades comunicativas digitales, así como la programación.</p>	3,4

2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1 Estrategia digital • C5 Asistencia técnica (3,2) • C10 Dispositivos digitales para el aprendizaje (1,3) • C14 Espacios Físicos (2,9) • D3 Intercambio de experiencias (2,6) • F6 Proyectos interdisciplinares (2,2) • H1 Comportamiento seguro (3,3) • H2 Comportamiento responsable (3,4) • H7 Creación de contenidos digitales (2,3) • H8 Aprender a comunicar (2,6) • H10 Habilidades digitales por diferentes materias (2,6) 	<ul style="list-style-type: none"> • C3 Acceso a Internet (3,9) • C7 Protección de datos (3,3) • D2 Participación en la formación permanente (3,4) • E1 Recursos educativos online (4,4) • E4 Comunicación con la comunidad educativa (3,8)
AMENAZAS	OPORTUNIDADES

<ul style="list-style-type: none"> • Obsolescencia tecnológica • Incumplimiento protección de datos y derechos de autoría • Infraestructuras insuficientes • Potenciales problemas de convivencia por redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las subvenciones económicas • Facilitar el intercambio de experiencias • Ahorro de papel (ecológico y económico) • Acceso a materiales de otros docentes • Demanda de personas digitalmente competentes
--	--

ANÁLISIS CAME	AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
ANÁLISIS CAME	AM1	Infraestructuras insuficientes y obsolescencia tecnológica de las existentes	OP1	Aumento de las subvenciones económicas
	AM2	Incumplimiento protección de datos y derechos de autoría	OP2	Facilitar el intercambio de experiencias
	AM3	Potenciales problemas de convivencia por redes sociales	OP3	Ahorro de papel (ecológico y económico)
			OP4	Demanda de personas digitalmente competentes
DEBILIDADES	Línea estratégica de supervivencia		Línea estratégica de reorientación	

A	A1 Estrategia digital			DA1OP1	Diseñar e implementar una estrategia digital con el apoyo de la asesoría digital
C	C5 Asistencia técnica C10 Dispositivos digitales para el aprendizaje (1,3) C14 Espacios Físicos (2,9)	DC10AM1	Inventariar y solicitar el material necesario para la implementación del Plan Digital		
F	F6 Proyectos interdisciplinares (2,2)			DF6OP2	Potenciar el trabajo por proyectos
H	H1 Comportamiento seguro (3,3) H2 Comportamiento responsable (3,4) H7 Creación de contenidos digitales (2,3) H8 Aprender a comunicar (2,6) H10 Habilidades digitales por diferentes materias (2,6)	DH8AM3	Formar al alumnado sobre el uso eficiente, seguro, responsable y saludable de las tecnologías.	DH7OP4	Mejorar las habilidades digitales del alumnado en el uso curricular

ANÁLISIS CAME	AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
	AM1	Infraestructuras insuficientes y obsolescencia tecnológica de las existentes	OP1	Aumento de las subvenciones económicas
	AM2	Incumplimiento protección de datos y derechos de autoría	OP2	Facilitar el intercambio de experiencias
	AM3	Potenciales problemas de convivencia por redes sociales	OP3	Ahorro de papel (ecológico y económico)
			OP4	Demandas de personas digitalmente competentes

FORTALEZAS		Línea estratégica defensiva		Línea estratégica ofensiva	
C	C3 Acceso a Internet (3,9) C7 Protección de datos (3,3)				
D	D2 Participación en la formación permanente (3,4)	DD2AM2	Establecer acciones formativas digitales concretas per al profesorado.	FD2OP2	Buscar i crear oportunidades de intercambio de experiencias (I-moute observador)
E	E1 Recursos educativos online (4,4) E4 Comunicación con la comunidad educativa (3,8)	FE4AM3	Difundir prácticas i hábitos saludables i responsables de uso de las TIC entre les familias	FE1OP3	Crear un repositorio en línea por áreas
				FE4OP3	Utilizar las herramientas que proporciona Conselleria para la comunicación entre la comunidad educativa.

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Después de analizar los informes SELFIE, utilizando el análisis DAFO y el abanico de acciones propuestas en la matriz CAME, y teniendo presentes los objetivos iniciales que nos planteábamos en cuanto a la estrategia digital, se han seleccionado las estrategias y definido los objetivos que nos marcamos para desarrollar nuestra **estrategia digital del centro** para los próximos tres cursos.

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPOS	OBJETIVOS		Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
LE1. Para mejorar la Competencia Digital de Centro.	Reorientación	DA1OP1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.	X	X	X
LE2. Para mejorar la Competencia Digital del profesorado.	Defensiva	DD2AM2	Establecer acciones formativas digitales concretas para el profesorado	X	X	X
		FE4OP3	Utilizar las herramientas que proporciona Conselleria para la comunicación entre la comunidad educativa.	X	X	X
	Ofensiva	FD2OP2	Buscar y crear oportunidades de intercambio de experiencias (I-mute observador)	X	X	X
		DF6OP2	Potenciar el trabajo por proyectos		X	X
LE3. Para mejorar la Competencia Digital del alumnado.	Supervivencia Defensiva	DH8AM3	Formar al alumnado sobre el uso eficiente, seguro, responsable y saludable de las tecnologías, tratando de implicar a las familias en ese proceso.	X	X	X

3.2. Plan de actuación

Planes de actuación						
OBJETIVO	1	A1O1 Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.	Prioridad		Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	
1.1	Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto de la digitalización.		Informe SELFIE	Equipo Impulsor Equipo Directivo	Noviembre 2022	Finalizado
1.2	Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Ánalisis DAFO	Equipo Impulsor	Noviembre 2022	Finalizado
1.3	Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implantación de las mismas.		Ánalisis CAME	Equipo Impulsor	Enero 2023	Iniciado
1.4	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas.		Plan de actuación	Equipo Impulsor	Junio 2023	No iniciado
EVALUACIÓN						
Indicador 1	A1O1I1 Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.		Instrumento	Lista de cotejo 1		
			Implementación	Enero 2023		
			Evidencias	Plan Digital de Centro		
Grado de logro						

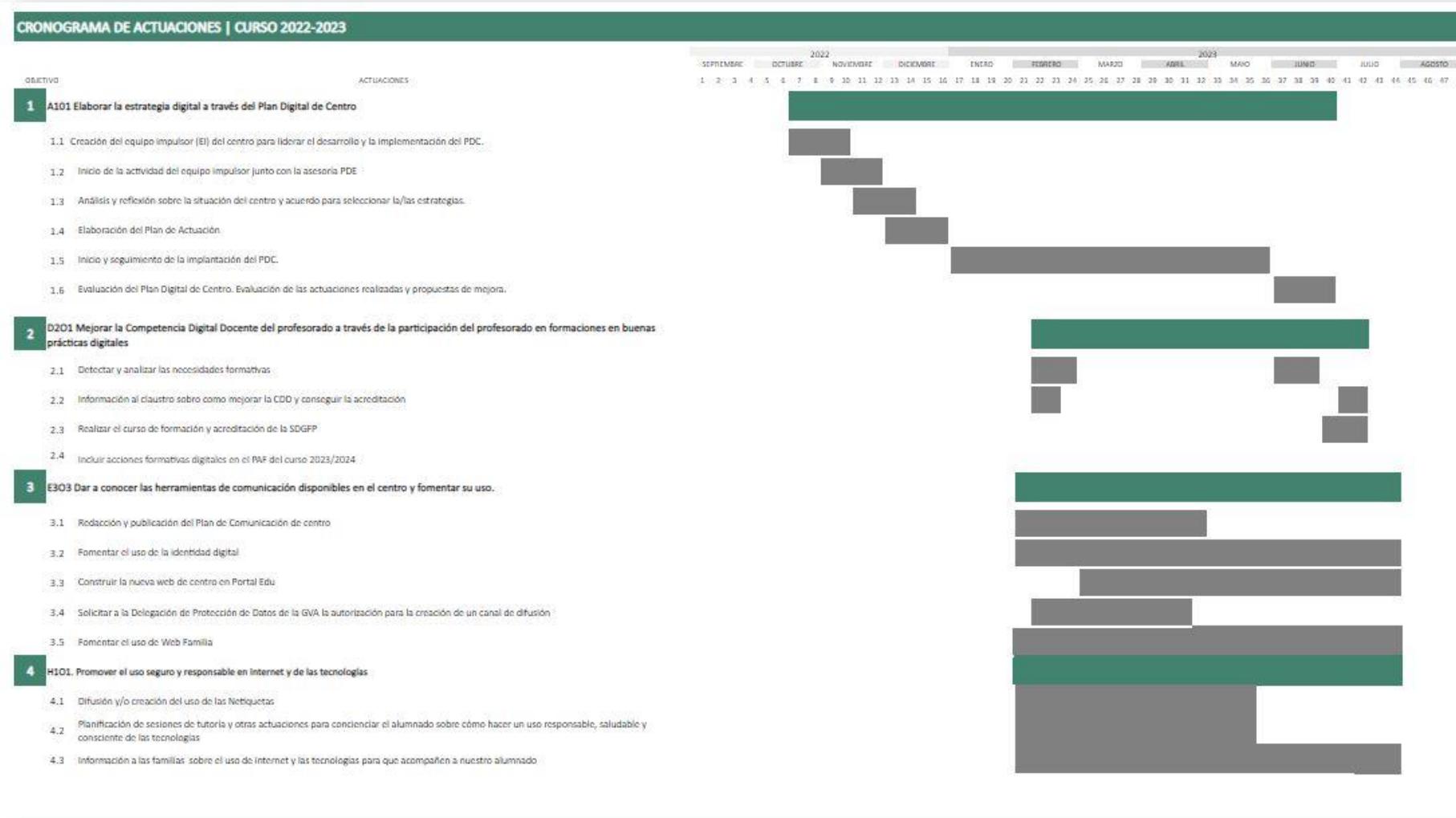
OBJETIVO		2	D2O1 Mejorar la Competencia Digital Docente del profesorado a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		Prioridad		Alta			
ACTUACIONES				Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento			
2.1	Detectar y analizar las necesidades formativas del claustro en lo relativo a las tecnologías digitales		Formulario Aules (o Forms)		Coordinación de Formación	Febrero	No iniciado			
2.2	Información al claustro sobre como mejorar la CDD y conseguir la acreditación. Promoverla. Difusión de las actividades formativas ofrecidas por la SDGFP.		CEFIRE INTEF Claustro		Equipo Impulsor Coord. Formación Asesoría	Febrero	No iniciado			
2.3	Realizar el curso de formación y acreditación de la SDGFP		Aules		SDGFP y asesoría	Febrero/Abril	No iniciado			
2.4	Incluir acciones formativas digitales en el PAF del curso 2023/2024		PAF		Equipo Impulsor Coord. Formación	Junio	No iniciado			
EVALUACIÓN										
Indicador 1	D2O1I1 Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.			Instrumento		Lista de Cotejo 2 Tabla de registro 1				
				Implementación		Febrero/julio 2023				
				Evidencias		Número de inscripciones Número de acreditaciones				
Grado de logro										

OBJETIVO	3	E4O1. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Prioridad		Media	
			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	Redacción y publicación del Plan de Comunicación de centro, donde se especificarán los canales, herramientas y códigos posibles para la comunicación interna y externa de nuestra comunidad educativa.	Ordenador Internet	Equipo Impulsor Equipo Directivo	Febrero		
3.2	Fomentar el uso de la identidad digital como forma de comunicación prioritaria en las comunicaciones dentro de la comunidad educativa: correo corporativo, mensajería y foros de Aules, chats de Teams y calendario Outlook.	Ordenador Internet	Equipo Impulsor	Febrero		
3.3	Construir la nueva web de centro en Portal Edu	Ordenador Internet	Coordinación TIC Equipo impulsor	Febrero/Junio		
3.4	Solicitar a la Delegación de Protección de Datos de la GVA la autorización para la creación de un canal de difusión oficial del centro en Telegram.	Ordenador Internet	Equipo Directivo	Septiembre		
EVALUACIÓN						
Indicador 1	E4O1I1 Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación en la comunidad educativa,	Instrumento		Lista de cotejo 3 Cuestionario 1		
		Implementación		Febrero		
		Evidencias		Número de interacciones (Insights, Aules, Correos electrónicos, ...)		
Grado de logro						

OBJETIVO	4	H1O1. Promover el uso seguro y responsable en Internet y de las tecnologías	Prioridad		Alta	
			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
ACTUACIONES						

4.1	Difusión y/o creación del uso de las Netiquetas entre la comunidad educativa.	Internet Ordenador Programario	Equipo Impulsor Equipo Directivo	Marzo	
4.2	Planificación de sesiones de tutoría (dentro del PAT) así como de otras actuaciones para concienciar el alumnado sobre cómo hacer un uso responsable, saludable y consciente de las tecnologías para interacciones sociales y el ocio.	Expertos Guías	Equipo Impulsor Equipo Directivo Coord. Formación	Mensual	Iniciado
4.3	Información a las familias desde infantil sobre el uso de internet y las tecnologías, bien a través de charlas de la Asociación de Familias o bien a través de la difusión de cápsulas formativas (vídeos, infografías, ...) para que acompañen a nuestro alumnado en el aprendizaje del manejo e interacción con las TIC	Expertos Guías	Equipo Impulsor Equipo Directivo Coord. Formación	Mensual	
EVALUACIÓN					
Indicador 1	H1O1I1 Aumenta el uso responsable, saludable y consciente de las nuevas tecnologías.	Instrumento	Lista de cotejo 4 Tabla de registro 2 Tabla de registro 3 Escala de valoración 1		
		Implementación	Febrero 2023		
		Evidencias	Mejora de las interacciones Disminución de conflictos digitales Número de actuaciones formativas		
Grado de logro					

3.3. Cronograma



4. EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO 1			
OBJETIVO 1	A1O1 Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.	SÍ	NO
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.			
Observaciones:	Responsable: Equipo Directivo		
Fecha de evaluación:			

LISTA DE COTEJO 2			
OBJETIVO 2 Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	Sí	No	
Se ha pasado un formulario de detección de necesidades			
Se ha elaborado un informe de conclusiones del formulario			
Se ha informado en el claustro sobre el curso de acreditación de CDD			
Se han diseñado acciones formativas en el PAF 2023/2024			
Observaciones:	Responsable: Coordinación Formación		
Fecha de evaluación:			

TABLA DE REGISTRO 1

OBJETIVO 2 Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	Número de acciones			
	Hasta 5	6 a 12	13 a 24	Más de 25
Número de personas inscritas en los cursos de acreditación de la CDD				
Número de personas que han superado la acreditación de la CDD A1				
Número de personas que han superado la acreditación de la CDD A2				
Observaciones:	Responsable: Coordinación de Formación			
	Fecha de evaluación:			

LISTA DE COTEJO 3

OBJETIVO E4O1. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Sí	No
Se ha redactado y publicado el plan de comunicación del centro		
Se utiliza la identidad digital i les herramientas de Conselleria para las comunicaciones		
Ha realizado la migración a Portal EDU		
Se ha solicitado la autorización per a crear el Telegram		

Observaciones:	Responsable: Equipo Impulsor
	Fecha de evaluación:

CUESTIONARIO 1			
OBJETIVO E4O1. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Sí	No	Un poco
¿Conozco el plan de comunicación del mi centro?			
¿Tengo configurada la mi identidad digital?			
¿Tengo actualizados mis perfiles de Aules con mi identidad digital?			
¿Utilizo la identidad digital en mis comunicaciones de ámbito profesional?			
¿Utilizo Aules Docent como medio de comunicación digital con el profesorado (equipos docentes, claustro, comisiones, ...)?			
¿Utilizo Teams para comunicarme con el profesorado a través de los chats?			
¿Utilizo la la mensajería de Aules para comunicarme con el alumnado?			
¿consulto a diario el correo corporativo?			
¿Conozco la normativa respecto a la Protección de Datos?			
Observaciones:	Responsable: Equipo Impulsor		

Fecha de evaluación:

LISTA DE COTEJO 4		
OBJETIVO H1O1. Promover el uso seguro y responsable en Internet y de las tecnologías	Sí	No
Se ha difundido la netiqueta entre la comunidad educativa		
Se han llevado a cabo sesiones de tutoría actuaciones para concienciar al alumnado sobre cómo hacer un uso responsable, saludable y consciente de las tecnologías para interacciones sociales y el ocio.		
Se ha informado a las familias sobre el uso de internet y las tecnologías, bien a través de charlas de la Asociación de Familias o bien a través de la difusión de cápsulas formativas (vídeos, infografías, ...), para que acompañen a nuestro alumnado en el aprendizaje de la interacción con las TIC		
Observaciones:	Responsable: Equipo Impulsor	
Fecha de evaluación:		

TABLA DE REGISTRO 2						
OBJETIVO 4	H1O1. Promover el uso seguro y responsable en Internet y de las tecnologías		0	1	2	>=3
Número total de actividades formativas que se ofrecen al alumnado sobre el uso correcto de Internet, Redes Sociales, fuentes de información y hábitos digitales saludables.						
Observaciones:			Responsable: Equipo impulsor			

			Fecha de evaluación:
--	--	--	----------------------

TABLA DE REGISTRO 3									
OBJETIVO 4	H1O1. Promover el uso seguro y responsable en Internet y de las tecnologías			0	1	2	>=3		
Número total de actividades formativas (o difusión de información) que se ofrecen a las familias sobre el uso correcto de Internet, Redes Sociales, fuentes de información y hábitos digitales saludables.									
Observaciones:				Responsable: Equipo impulsor					
				Fecha de evaluación:					

ESCALA DE VALORACIÓN 1									
OBJETIVO 4	H1O1. Promover el uso seguro y responsable en Internet y de las tecnologías			1	2	3	4		
¿En qué grado ha mejorado la convivencia digital en el centro?									
¿En qué grado ha mejorado la comunicación digital de nuestro alumnado? ¿se ha respetado la netiqueta?									
¿Y con las familias? ¿se ha respetado la netiqueta?									
Valora el interés del alumnado por el uso responsable de las TIC en las sesiones de tutoría									
Observaciones:				Responsable: Equipo impulsor					
				Fecha de evaluación:					

5. ANEXOS

Haga clic para escribir la recopilación de anexos que facilitan el desarrollo del Plan Digital de Centro, como los informes SELFIE, protocolos del centro, tablas de información, etc. (consulta la guía PDC para más información sobre el contenido de este apartado).

5.1. Informe SELFIE

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2021-2022, session 3".

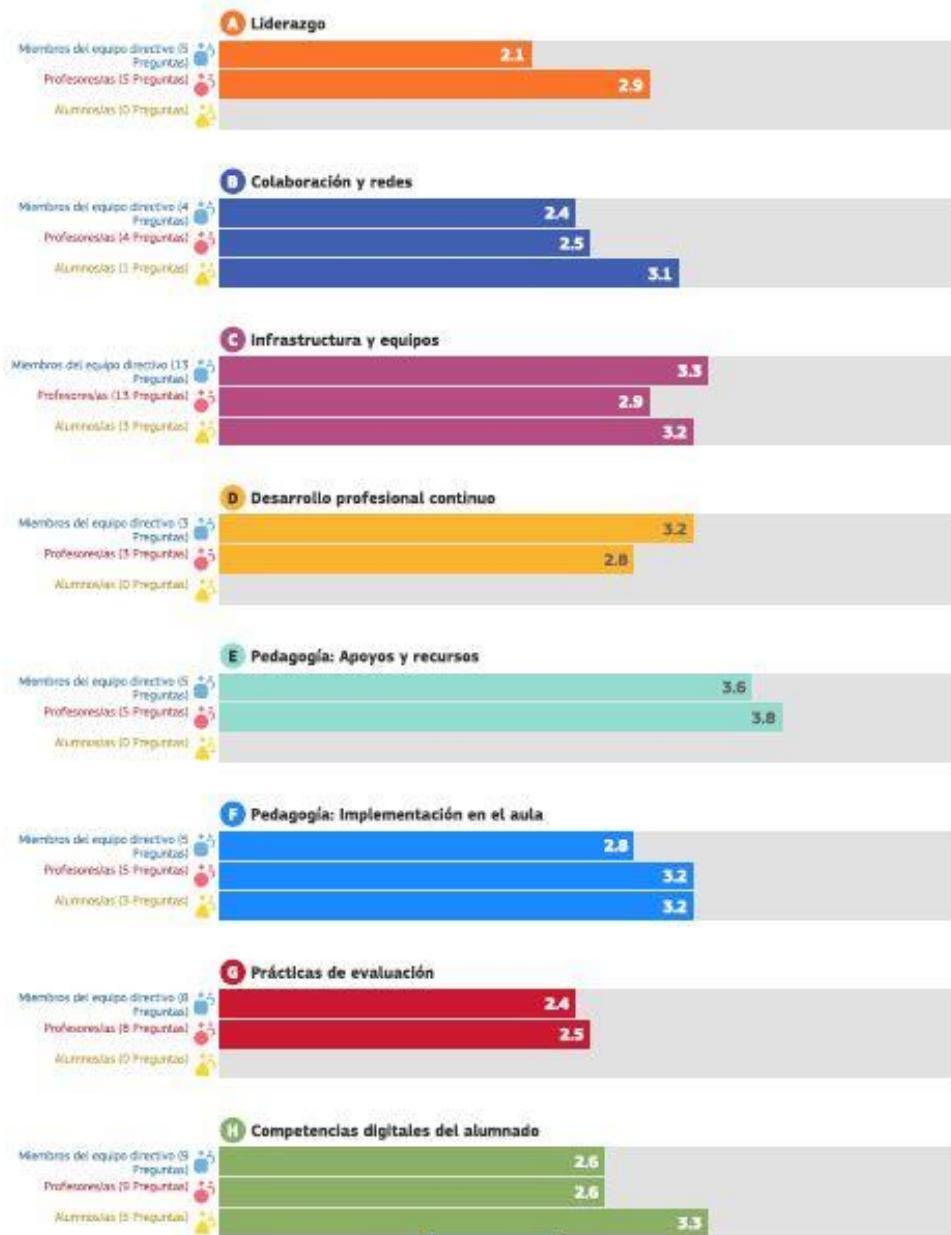
Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



5.2. Selección de Objetivos

Estrategia	Objetivos	Actuaciones
A LIDERAZGO Reorientación: <u>DAO1 Diseñar e implementar una estrategia digital</u>	A1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro con el apoyo de la asesoría digital	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico de la situación digital del centro - Reflexionar sobre cómo optimizar la digitalización del centro - Diseñar una estrategia digital - Implementar la estrategia digital - Evaluar la estrategia digital
	A2O1. Promover la participación entre el profesorado en el desarrollo de la estrategia digital.	
<u>Supervivencia:</u> <u>DCA1 Mejorar la digitalización del centro.</u>	C1O1. Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las TICs .	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la distribución de equipos digitales en las diferentes ubicaciones del centro - Poner en funcionamiento el aula de informática - Hacer un inventario del equipamiento existente y solicitar la renovación y el equipamiento necesario para implementar el PDC. - Compra de material transitorio a la espera de la digitalización de las aulas. - Solicitud del mantenimiento periódico de los dispositivos
	C2O2. Mejorar la utilización de los dispositivos para la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> - Formación para optimizar su utilización en la enseñanza - Creación de un documento de problemas frecuentes y su resolución rápida - Establecer un protocolo de reserva de dispositivos TIC así como de un buen uso de los mismos. - Elaboración de un protocolo de comunicación interna para la gestión de las incidencias técnicas - Aprender a resolver incidencias a través de los tiquets del SAI por parte del profesorado.
	C7O7 Protocolizar un sistema de protección de datos en el centro	-

5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A1O1.	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro con el apoyo de la asesora digital.
A1O1	Promover la participación entre el profesorado en el desarrollo de la estrategia digital.
C1O1.	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las TICs.
C2O2.	Mejorar la utilización de los dispositivos para la enseñanza.
C7O7	Protocolizar un sistema de protección de datos en el centro.
C8O8	Facilitar el acceso al alumnado a dispositivos digitales para su uso en el centro.
C14O1	Habilitar espacios para facilitar la enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales.
D1O1.	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.
D2O1.	Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativas a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
D3O1.	Organizar y promover la participación en actividades de intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales. I-moute.
E4O1.	Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
F6O1.	Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares utilizando Tecnologías Digitales.
G7O1.	Promover la incorporación y utilización de procedimientos e instrumentos de evaluación digitales que permitan un enfoque más formativo y personalizado de la evaluación.
H1O1.	Promover el uso seguro y responsable en Internet y de las tecnologías

5.4. Inventario TIC enero 2023

5.5. Relación de herramientas avaladas por la Administración Educativa

- Aules
- Microsoft 365
- Teams
- Web Família
- Itaca Docent
- Portal Edu (centre)

5.6. Formulario de detección de necesidades formativas del profesorado

[Microsoft Forms](#)



